

DE: **ANGELY LUZ MORA ROBLES**
REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E.

PARA: **JAMIS PAOLA RODRIGUEZ SALCEDO.**
Subgerente de Prestaciones de Servicios de Salud.

ASUNTO: Designación como supervisor CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 011 – 2026.

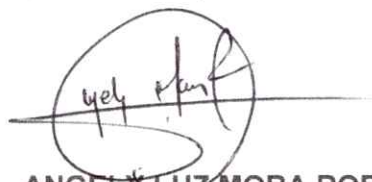
FECHA: 19 DE ENERO DEL 2026

Que, a través del presente escrito, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia cuyo objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SISTEMAS PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EBS EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1008 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE"; Suscrito con **LUIS CARLOS HERRERA FAJARDO**, identificado con C.C. N° 92544289 expedida en Sincelejo, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

- a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- c) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- d) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- e) Remitir oportunamente a la oficina de Tesorería los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
- f) Informar oportunamente sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,



ANGELY LUZ MORA ROBLES
Gerente